MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº CPS-012-2025 DURANTE EL PERIODO DEL 27/02/2025 AL 26/03/2025

INFORME No 2.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Objeto del Contrato:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO PARA LIDERAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS , EQUIDAD DE GENERO Y PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO PUERTO BERRIO"**
Contrato No:	CPS-012-2025
Supervisor:	GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Contratista:	EVER ROBINSON VERGARA
Valor del Contrato:	$38.592.000
Fecha de inicio:	27 de enero de 2025
Fecha de terminación:	26 de julio de 2025

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato			Pagos realizados al contratista			
Concepto	**Valor**		**Concepto**	**Comprobante de Egreso**	**Fecha Comprobante de Egreso**	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 38.592.000		Pago periodo 27/01/2025/ al 26/02/2025	113	26/02/2025	6.432.000
Valor Adiciones	$ 00					
Valor Total del Contrato	$ 38.592.000					
Valor pagado	$ 6.432.000					
Valor causado que no se ha pagado	$ 6.432.000					
Valor total ejecutado	$ 12.864.000					
Valor saldo por ejecutar	$ 25.728.000					

INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	9482755852			
Valor total del aporte: $ 1.435.600	Salud $ 618.300	Pensiones $ 791.400	ARL $ 25.900	Otros:

Powered by CamScanner

Es pensionado	SI:	NO: X		

3. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.					Por qué:
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1	Observar y documentar las realidades que se viene presentando en los barrios donde se presenta las disputas territoriales entre grupos de delincuencia común organizada (GDCO), que le permita a la Administración Municipal establecer acciones concretas frente a su inversión social.	El contratista realiza charlas en los barrios más vulnerados del municipio con el fin de brindar asesoría y acompañamiento escuchando las necesidades. Esto con el fin de dar cumplimiento al plan de trabajo desde el ámbito familiar con los adolescente que se ven involucrados en ambientes delictivos, de esta manera se observan las realidades más de cerca y se pueden propiciar escenario adecuados para tratar estos fenómenos dese edades tempranas. El foco principal de esta acción es poder realizar cursos en articulación con entidades educativas, en el cual los jóvenes aprende a explotar sus habilidades e invertir su tiempo libre en actividades de sano esparcimiento.	X		
2	Sostener reuniones con funcionarios gubernamentales nacionales y locales, incluyendo la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Policía Nacional, la Defensoría del Pueblo, Alcaldía y Gobernación, para exponer las realidades que se pueden estar presentando en los barrios donde se presenta las disputas territoriales entre grupos de delincuencia común organizada (GDCO).	El contratista se ha enfocó los esfuerzo en tratar los temas del conflicto y violencia, con los directivos y docentes de las instituciones para aunar esfuerzos, organizar planes de trabajos y saber si pueden tocar puertas de manera articulada a los entes del gobierno, para que apoyen en la elaboración de planes de acción para atacar estos fenómenos desde los escenarios más sensibles que imparten en el futuro de manera progresiva y positiva.	X		

Powered by CamScanner

3	Capacitación a los jóvenes en mecanismos de resolución de conflictos que permitan adquirir herramientas para fortalecer la convivencia ciudadana.	El contratista continúa con la organización y ejecución de las charlas, con los jóvenes de Bachiller de las diferentes instituciones educativas. Estos grupos de trabajo se han escogido ya que son los jóvenes que se encuentran en las edades para tratar los temas que los pueden conducir a un mejor futuro, a orientar su proyecto de vida y a aprender sobre inteligencia emocional, habilidades blandas y la tolerancia a la frustración, pues son aspectos que contribuyen a que sean seres humanos sensibles y sensatos.	X		
4	Acompañar a las Juntas acción comunal del municipio de Puerto Berrío, en la promoción de temas de paz y acceso a la justicia.	El contratista realiza reunión con los miembros de la junta de acción comunal de dos barrios del municipio con el fin de socializar con ellos los aspectos relevantes de los proyectos que se están formulando donde el pilar fundamental serán los jóvenes de estos sectores, para ofrecerles oportunidades tanto de estudio como más posibilidades de tener un empleo digno, mediante capacitaciones por competencias laborales.	X		
5	Desarrollar acciones preventivas para lograr la tranquilidad y la sana convivencia.	El contratista lleva a cabo después de la aceptación de la propuesta a los colegios para implementar clases periódicas participativas con los estudiantes desde el grado noveno, en articulación con la secretaria de educación, implementando talleres y charlas lúdicas, partiendo de los intereses y gustos de los jóvenes. Se hizo un concurso de Hit Hot y sano esparcimiento donde se celebró en unión familiar la realización de estas medidas preventivas incitando a los jóvenes a explorar y mostrar sus talentos	X		
6	Asesoría a los grupos étnicos, que hacen presencia en el territorio, de las normas en materia de garantías para la defensa de los derechos humanos	El contratista realiza en coordinación con la mesa de victima y la casa de la mujer, promueve estrategias que propicien escenarios donde los grupos puedan ser escuchados, tenidos en cuenta y que se les dé	X		

Powered by CamScanner

		solución a las problemáticas que afrontan.			
7	Desarrollar las demás actividades de asesoría propia e inherente al objeto contractual.	El contratista realiza seguimiento a los casos que se reportan en el municipio, sobre lo que tiene que ver con capturados, allanamientos, reincidencia y sobre los crimines cometidos en lo que va del año, para así tener un precedente, así miso sobre los reportes de violencia de género, intrafamiliar o cualquier tipo de violencia que atente contra la integridad de la comunidad y la sana convivencia.	X		
8	Atender las instrucciones que le imparta la parte contratante a través de la supervisión de contrato.	El contratista atiende a las necesidades que el supervisor me ha dado a saber para poder abarcar de manera sistemática el municipio con sus necesidades.	X		

4. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante este periodo, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se autoriza el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Puerto Berrio, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2025.

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Supervisor del Contrato

EVER ROBINSON VERGARA
Contratista

Powered by CamScanner